



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ANCHATIPAN GUALLPA QUINANA.**

En la ciudad de Quito, cabecera del cantón del mismo nombre, a los 16 días del mes de abril del 2018, siendo las 10h00 am., en las oficinas de la compañía situada en las calles Venezuela N9-74 y Oriente; se reúnen las socias de la empresa.

Identificación	Nombre	Valor
1716299183	ANCHATIPAN AGUILAR LILIANA JEANNETH	392
1716802408	SERNA CALVOPIÑA NIDIA KARINA	8
		400

Aceptan por unanimidad celebrar una Junta General con el fin del siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de la Sra. Presidente
3. Informe de la Sra. Gerente
4. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
5. Resoluciones y aprobaciones

Actúa como presidenta la señora Mariana de Jesús Aguilar y la señora Liliana Jeanneth Anchatipan Aguilar Gerente General actúa como secretaria.

### **1. Constatación del Quórum.**

Se procede con la constatación del quórum, con la presencia de la Sra. Liliana Anchatipan, la Srta. Karina Serna y la Sra. Mariana Aguilar.

### **2. Informe de la Sra. Presidente.**



**CENTRO HISTORICO; Av. Venezuela N9-74 y Oriente**



**+593 99 984 0991 - 2950010**



**[quinanatours@gmail.com](mailto:quinanatours@gmail.com)**

**[www.quinana.com](http://www.quinana.com)**



La Sra. Presidenta da la bienvenida a las socias. Pasa a informar que el 12 de diciembre del 2017 asumió el cargo de presidente de la compañía ANCHATIPAN GUALLPA QUINANA Compañía de Responsabilidad Limitada y en su corto periodo recabo la siguiente información: en el transcurso del año no hubo mayor actividad social y económica en la compañía por falta de coordinación de parte de las socias para poder llevar a cabo el objetivo social de la misma. Comprometiéndose que en su periodo trabajará conjuntamente con el gerente general en varios proyectos para poder dinamizar la actividad social y económica de la compañía. Pone en consideración su informe; la sala aprueba el informe de la Sra. Presidente.

### 3. Informe de la Sra. Gerente

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada ANCHATIPANA GUALLPA QUINANA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en cumplimiento de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el **1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017** con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos. Dando como resultado.
- b. Se ha cumplido con las obligaciones del SRI, Registro Mercantil, Quito Turismo, Patente, Licencia de Funcionamiento y obligaciones de ley.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas. Teniendo como puntos importantes: el traspaso de participaciones voluntariamente, de la señora socia Alexandra Elizabeth Gualpa Peñaloza cede su porcentaje de participaciones del 48% equivalente a \$ 196 USD (ciento noventa y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) a la señora socia Liliana Jeanneth Anchatipan Aguilar quien acepta el traspaso.

De los 4555,84 por cancelar a los socios 2490.11 se aportaron para cubrir la pérdida de años anteriores, la junta general aprueba que los gastos de constitución asuman los socios quedando un valor pendiente de cuentas por pagar de 159,45 USD.

- d. Se realizó el trámite correspondiente como lo solicita la ley para la inscripción de las



CENTRO HISTORICO; Av. Venezuela N9-74 y Oriente



+593 99 984 0991 - 2950010



[quinanatours@gmail.com](mailto:quinanatours@gmail.com)

[www.quinana.com](http://www.quinana.com)



participaciones en la Super Intendencia de Compañías y Registro Mercantil.

e. Se realizó el cambio de domicilio de la compañía físico y en el sistema de las entidades que vigilan el funcionamiento y actividad económica de la compañía.

f. Se invirtió en readecuación de la oficina para el funcionamiento de la misma así como también en nueva publicidad.

g. Se realizó publicidad por redes sociales y medios tecnológicos a nivel nacional e internacional esperando tener pronta respuesta a dicha técnica de marketing.

h. Sugiero seguir invirtiendo en publicidad de medios tecnológicos y redes sociales ya que hoy en día son los más utilizados por las personas en todo el mundo y es un medio de pronta respuesta.

Incentivar a nuestros clientes y futuros clientes con promociones y regalos sorpresas mensuales para incrementar nuestras ventas.

Pongo en consideración la aprobación de mi informe.

#### **4. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.**

La Sra. Contadora Roció Flores procede a dar el informe: acotando que se ha cumplido con las obligaciones de ley e impuestos, los socios aprueban el informe de los estados Financieros del año 2017.

#### **5. Resoluciones y Aprobaciones**

- Se aprueba los balances financieros con 2 votos a favor, 0 en contra.
- Se resuelve invertir más en publicidad por redes sociales y tecnológicas.
- Presupuestar para promociones y regalos sorpresas destinados a nuestros clientes y futuros clientes.



**CENTRO HISTORICO; Av. Venezuela N9-74 y Oriente**



**+593 99 984 0991 - 2950010**



**[quinanatours@gmail.com](mailto:quinanatours@gmail.com)**

**[www.quinana.com](http://www.quinana.com)**



Si nada más que tratar y siendo las 14h00 se da por terminada la junta general de socios.

Sra. Marian de Jesús Aguilar

**PRESIDENTE**

Srta. Karina Serna

**SOCIA**

Sra. Liliana Anchatipan

**GERENTE**

Sra. Liliana Anchatipan

**SECRETARIA**

Quito, 16 de Abril del 2018



**CENTRO HISTORICO; Av. Venezuela N9-74 y Oriente**

**+593 99 984 0991 - 2950010**



[quinanatours@gmail.com](mailto:quinanatours@gmail.com)

[www.quinana.com](http://www.quinana.com)